**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRÁMITE DE INCORPORACIÓN POR AUTORIZACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Educación de Quintana Roo, en lo subsiguiente la SEQ, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), con domicilio en la avenida Insurgentes, número 600, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 77020, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales serán utilizados en el trámite de incorporación por autorización para impartir educación de tipo básico, con fundamento en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, 10 fracción VI, 54, 55, 56, 57 y demás relativos y aplicables a la Ley General de Educación; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 243 por el que se establecen las Bases Generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 357 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación preescolar; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 254 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación primaria; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 255 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria; 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 4, 146, 147, 152 y demás relativos y aplicables de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; 1, 2 fracción I, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 fracción I, y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Incorporación de Escuelas Particulares del Estado.

Para esta finalidad, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

 Sí deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información sobre acciones de capacitación o eventos de los SEQ.

 No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información sobre acciones de capacitación o eventos de los SEQ.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

* Nombre, nacionalidad y, en su caso, forma migratoria; sexo y cargo o puesto a desempeñar por el personal directivo y docente propuesto por la institución educativa para formalizar su trámite de incorporación;
* Curriculum Vitae del personal directivo y docente propuesto para impartir educación básica en la institución que pretende incorporarse;
* Número de cédula profesional o documento académico con el cual acredite su preparación el personal directivo y docente propuesto, el cual podrá ser a través de un certificado de estudios, acta de examen profesional o Título profesional, expedidos por instituciones legalmente autorizadas;
* Nombre del representante legal de la persona moral propietaria de la institución que realiza el trámite de incorporación por autorización para impartir educación de tipo básico, así como su identificación oficial y el documento que lo acredita como representante y/o apoderado legal; y
* Nombre de la persona física propietaria de la institución que realiza el trámite de incorporación por autorización para impartir educación de tipo básico, así como su identificación oficial.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, 10 fracción VI, 54, 55, 56, 57 y demás relativos y aplicables a la Ley General de Educación; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y

aplicables del Acuerdo 243 por el que se establecen las Bases Generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 357 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación preescolar; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 254 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación primaria; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo 255 por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación secundaria; 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 4, 146, 147, 152 y demás relativos y aplicables de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; 1, 2 fracción I, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 fracción I, y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Incorporación de Escuelas Particulares del Estado.

**Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública**, ubicada en avenida Insurgentes, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 77020 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://qroo.gob.mx/seq/datos-personales> o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: http://infomex.qroo.gob.mx

**.**

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), con el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara, quien ocupa el cargo de Director de Asuntos Jurídicos, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia. En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento y a través del sitio web de la Dependencia http://qroo.gob.mx/seq en la sección “Datos Personales”.

**Aviso de Privacidad: Trámite de Incorporación por autorización de escuelas particulares de Educación Básica.**

**\*Aviso de Privacidad:** En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Quintana Roo, los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), con domicilio en la avenida Insurgentes, número 600, colonia Gonzalo Guerrero, código postal 77020, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales que recabamos de Usted, serán utilizados principalmente para el trámite de incorporación por autorización para impartir educación de tipo básico y de manera adicional, para el control interno, la elaboración de informes sobre el servicio brindado y con fines estadísticos; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: en nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: http://qroo.gob.mx/seq en la sección “Datos Personales”.